

La prueba de escritura Faro se puede segmentar en tres dimensiones que confluyen tanto en la enseñanza como en una evaluación: **la discursiva, la textual y las convenciones de legibilidad**. Para cada uno de los criterios de medición se configuraron 3 niveles de desempeño descritos por medio de diferencias cualitativas o cuantitativas cuando corresponda.

La dimensión discursiva se concreta en la habilidad de solucionar desde el escrito una demanda comunicativa concreta; acá se solicita que el evaluado cumpla con la tarea solicitada y por medio del tipo textual requerido: informativo, descriptivo, expositivo, narrativo, etc.

La dimensión textual aglutina variados elementos de estructura interna del texto escrito. Estas categorías son las que les aportan congruencia y claridad a los textos: concordancia (nominal y verbal), cohesión (progresión articulada de las oraciones), coherencia (la unidad temática sostenida) y la estructura de párrafos (delimitación entre la idea fundamental y las complementarias).

Las convenciones de legibilidad recopilan las diferentes normas de la comunicación escrita; acá el dominio de las convenciones ortográficas es preponderante en la línea de que también estos criterios no son superficiales o accesorios para lograr la comunicación clara y eficaz. Se entiende que el lenguaje escrito es para comunicar, y que en esta intención las palabras escritas incorrectamente, la ausencia o mal uso de tildes o letras mayúsculas, así como una puntuación incorrecta, alteran el sentido o significado de lo que se desea expresar.

La siguiente tabla recopila los tres dominios y los indicadores asociados a ellos de donde saldrán los criterios que se medirán en la prueba de escritura Faro.

Dimensión	Indicadores
Discursivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarea y secuencia textual solicitadas
Textual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concordancia verbal y nominal ▪ Párrafos (idea fundamental y secundarias) ▪ Cohesión ▪ Coherencia
Convenciones de legibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trazo de letras (caligrafía) ▪ Uso de letras ▪ Uso de mayúsculas ▪ Uso de signos de puntuación ▪ Aplicación de uso de tildes (reglas de acentuación)